



**GRUPO NUTRESA S. A.**

**CONVOCA:**

*A la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas que se efectuará de manera presencial en Medellín, el jueves 29 de junio de 2023, a las 8:00 am, en el salón Siglo XXI del Country Club Ejecutivos, ubicado en la Diagonal 28, Kilómetro 5, Avenida Las Palmas #16 - 129.*

*El orden del día será el siguiente:*

- 1. Verificación del quórum.*
- 2. Designación de comisionados para aprobar el acta de la reunión.*
- 3. Decisión sobre la celebración del Acuerdo Marco celebrado el 15 de junio de 2023 (el “Acuerdo Marco”), entre la Compañía y Grupo Argos S. A., Grupo de Inversiones Suramericana S. A., IHC Capital Holding LLC, JGDB Holding S. A. S. y Nugil S. A. S., en cumplimiento de la Política de Operaciones entre Partes Vinculadas.*
- 4. Decisión sobre la autorización que requieren algunos miembros de la Junta Directiva por la existencia de potenciales conflictos de interés para deliberar y decidir sobre la aprobación del Acuerdo Marco.*
- 5. Decisión sobre la autorización que requiere el Presidente de la Compañía, y los dos representantes legales suplentes, por la existencia de potenciales conflictos de interés para cumplir las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y del contrato de transacción, ejecutar los actos y celebrar los contratos conexos a los mismos.*

*A partir de la fecha estarán a disposición de los accionistas los documentos que ordenan la ley y el Código de Buen Gobierno, en la página web de la compañía, [www.gruponutresa.com](http://www.gruponutresa.com).*

*Quienes no puedan asistir, podrán conferir poder con el lleno de los requisitos establecidos en la ley. Los accionistas pueden consultar los diferentes modelos de poderes en la página web.*

*Los administradores o empleados de la Sociedad no podrán representar acciones de terceros ni sustituir los poderes que se les otorguen.*

**Carlos Ignacio Gallego P.**  
**Presidente**